

EL ES LA.

ANUNCIOS.

4 cuartos línea.
Los de alguna importancia á precio convencional.
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses. 11 rs.
Un mes. 4 .

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administración calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—Almanza, D. Gerónimo Brezosa.—Astorga, D. Antonio Gullon.—Boñar, D. Carlos Cácheró.—La Bañeza, D. Teodoro Marcos.—La Vecilla, D. Hermenegildo Avecilla.—Mansilla, D. Pedro Antonio Alonso.—Murias, D. Patricio Quirós.—Ponferrada, D. Manuel Gonzalez y Valle.—Riaño, D. Manuel Balbuena.—Sahagun, D. Silverio Florez.—Valderas, D. Manuel de los Rios.—Valencia D. Juan, D. Bernardino Serna.—Villamañan, D. Pedro Rodriguez Montiel.—Villafranca, D. Bartolomé Grepí.

Leon 2 de Febrero de 1860.

LA PROPIEDAD DEL TRABAJO.

ARTÍCULO II.

La industria del hombre es el único manantial de toda riqueza; manantial inagotable, fecundo y benéfico siempre que libremente y sin obstáculos pueda brotar y encuentre espedido el curso espontáneamente por el hombre determinado. Necesario es ciertamente decir con la eterna sabiduría: *nihil sub sole novum*; porque el hombre no ha creado ni puede crear un solo átomo de materia: esta no ha crecido ni menguado: existe la misma que desde el principio del universo existiera. Pero si desde toda eternidad no ha variado su cantidad; si el hombre no ha podido alterarla apesar de su constante actividad destructora y de sus multiplicados trabajos de reproducción, las formas y modificaciones de aquella han sido simultánea y sucesivamente diversas y en su diversidad infinitas; y el hombre ha tenido y siempre tendrá la facultad y el deber de variarlas y combinarlas para producir los objetos reclamados por sus necesidades y deseos; para producir, en una palabra, lo que llamamos riqueza, que no es otra cosa mas que lo que el hombre necesita ó desea y con su trabajo produce. Sin que previamente emplee sus fuerzas y facultades, apropiándose, modificando ó transportando para su uso ó el de sus semejantes la materia, no pudiera tener valor real y no fuera por consiguiente artículo de riqueza. El origen necesario de esta es el trabajo del hombre; y para su acrecentamiento y desarrollo preciso es trabajar con eficacia; preciso es aumentar las facultades productivas de la industria. Solo bajo el imperio de la libertad puede la industria ser productiva y próspera: solo cuando el hombre elija libre y espontáneamente ocupacion, obedeciendo al estímulo de su interés, y, siendo propietario esclusivo de sus productos, pueda con absoluta libertad permutarlos por otros que mas le convengan ó agraden; solo, en fin, cuando sea completamente inviolable la propiedad del trabajo, este será progresivamente fecundo y eficaz; porque entonces y solo entonces será poderosamente

estimulado por el interés individual; entonces y solo entonces su activa y provechosa aplicacion se encontrará sólida é incontrastablemente garantida. ¿No reconocéis como evidente el mas respetable y sagrado de vuestros derechos, el derecho de ejercitar libremente sin perjuicio de tercero vuestras fuerzas y facultades? Renunciad á llamaros hombres, ó reconoced y proclamad vuestra sublime preeminencia. Reconocida y proclamada esta ¿podriais menos de calificar de atentado contra vuestro primer derecho, de violacion de la mas indisputable de las propiedades, no solamente el hecho de forzar á un individuo á determinados trabajos, de obligarle á dedicarse al ejercicio de cualquiera profesion, sino tambien al de impedirle se consagre á la que mas fuere de su agrado, á la que voluntariamente él elija? Propietario absoluto de sus potencias físicas é intelectuales, á él solo pertenece la direccion y el fruto de sus obras; y ningun poder legítimo y justo le someterá á la necesidad de trabajar para otro individuo, ni le precisará tampoco á preferir una ocupacion á otra; porque ningun poder tiene derecho de usurpar la propiedad personal y de privarnos ó estorbarnos el cumplimiento del primero y mas sagrado de los deberes, cual es el de procurar nuestra conservacion y bienestar, que á nadie como á nosotros interesa, que nadie como nosotros puede realizar; porque nadie como nosotros puede conocer nuestra vocacion, nuestros deseos é inclinaciones y la potencia condicional de nuestras facultades. Tenemos, pues, el sagrado derecho de elegir trabajo, de realizar nuestra vocacion, de ser árbitros y constituirnos responsables de nuestra futura suerte. Debemos ser absolutamente libres para consagrarnos al ramo del cultivo, de industria ó de comercio que á nuestra voluntad mas acomode; y todas las disposiciones que coarten esta libertad, las que nos obliguen á abrazar determinadas profesiones, á emplear nuestro trabajo ó capital en cualquiera industria, lo mismo que las que autoricen el monopolio, el privilegio de emprender tal ó cual carrera, de ejercer una ciencia, un arte, un ramo de comercio, franqueando solamente la entrada para ciertos y determinados individuos, serán manifiestas violaciones de la propiedad del tra-

bajo. Y no creais que por ser mas indirectas fueran menos graves las que exigiesen previa licencia del gobierno, de alguna corporacion ó gremio para el egercicio de una profesion, arte ú oficio, para montar una fábrica, para dedicarse á cualquier ramo de comercio, ó las que prescribiesen pequeños ó grandes sacrificios de tiempo ó de dinero como indispensables preliminares para cualquiera de estas empresas; porque restricciones tales serian injustas limitaciones del derecho de propiedad y á constituir vendrian un monopolio, que no por mas reducido fuera menos verdadero, y que no dejaría de impedir ó dificultar, de privar á unos y de retraer á otros del objeto industrial por su voluntad preferido: y cercenando la natural libertad que todos debieran tener para dedicarse, como á los demas, al ramo de industria monopolizado, é impidiendo la libre concurrencia de los productores, perjudicaría notablemente por otra parte á todos los consumidores de los productos del monopolio, colocándoles en la imperiosa necesidad, sopeña de privarse de estos, de pagarles á mas alto precio que el mercado naturalmente por el libre concurso, por la espontánea fuerza de la oferta y el pedido, de la produccion y del consumo.

Elevado á la region de las verdades absolutas y evidentes el principio salvador, eminentemente social y civilizador, el principio de la propiedad personal, de la propiedad y direccion de nuestras fuerzas y de nuestras facultades; consagrado y proclamado en alta voz el respeto con que por todos los hombres y todos los poderes debe ser mirado; habremos hecho por nuestra parte lo bastante para cumplir medianamente siquiera la obligacion superior á nuestras fuerzas que nos hemos impuesto, consignando al frente de estos páldos é infecundos artículos el brillante epígrafe que tan anchos horizontes abre ante nuestra limitada inteligencia? No: para corresponder de alguna manera á nuestra mision, preciso es que al menos, cediendo á las mas imperiosas exigencias de la lógica, consignemos sucesivamente las mas importantes legítimas consecuencias, que brotan con poderosa irresistible fuerza de tan luminoso, fecundísimo principio.

Manuel Prieto Getino.

Reunidos los Diputados á Cortes de esta provincia que residen en Madrid, se presentaron hace algunos dias al Excmo Sr. Ministro de Fomento para pedirle, que atendiendo á la mayor facilidad que ofrecería ahora la adjudicacion de nuestro ferro-carril, toda vez que las provincias interesadas van á contribuir con sus recursos, volviera á anunciar la subasta de la primera seccion entre Palencia y Leon: el Sr. Marqués de Corvera, manifestando el deseo que le animaba, de que nuestra provincia se elevára al grado de prosperidad que le corresponde, contestó que serian satisfechos sin demora sus justos deseos. Por consiguiente creamos, que allanados ya todos los obstáculos se hará muy pronto el depósito y se verificará la subasta.

Esperamos que nuestros celosos Diputados seguirán activando este asunto, que en su alta ilustracion comprenden muy bien el interés vital que encierra para el porvenir de la provincia.

—Nos escriben de Villafranca del Bierzo que Ramon Coto ebanista del mismo pueblo ha inventado una escala de asalto, por la cual pueden subir cuatro á la vez, teniendo empaquetada poco volumen y poco peso. El inventor se la llevó al Alcalde para que se sirviera remitirla al Sr. Gobernador, y este juzgára respecto á su utilidad y al mérito que habia contraído por su invencion; pero parece que el Alcalde se negó á tan justa demanda sin duda por no tener esa incomodidad.

—El 26 llegó á Santander el batallon provincial de esta ciudad que marcha á guarnecer la plaza de Santoña.

—El lunes 30 se celebró, segun estaba anunciado en la iglesia parroquial de Santa Marina, el funeral por el alma del malogrado teniente de húsares de la Princesa D. Manuel Rodriguez Salvadores, asistiendo una concurrencia numerosa y escogida. La junta nombrada por los suscritores, que han costeado las exequias, para disponer todo lo relativo á su ejecucion, cedió galante y caballerosamente la presidencia de el acto á las autoridades superiores civil y militar.

El catafalco se elevaba severo y magestuoso en medio del espacioso templo rodeado de trofeos compuestos de las diversas armas del ejército. La emocion, el recogimiento, el dolor se reflejaba en todos los semblantes, y una música patética y llena de unción, y la dulce voz de los niños de coro de la Catedral, contribuia todo poderosamente á la magestad de las exequias y al inspirado acento, con que sin escepcion todos los circunstantes elevaban sus preces al Altísimo por el descanso eterno del valiente, que ha sucumbido defendiendo el honor de nuestra bandera. Al terminarse la funcion religiosa se distribuyó el soneto que á continuación insertamos.

No concluiremos sin consignar, que el digno párroco de Santa Marina ha renunciado los derechos que le corresponden en beneficio de la familia del finado.

SONETO.

Suena el clarín: con bélico transporte
El noble Salvadores el primero
Se adelanta á cruzar el fino acero
Con el alfanje de afilado corte.

Honor y religion lleva por norte
(Que es hijo de LEON nuestro guerrero):
Ancho camino su corcel ligero
Abre por escuadron y por cohorte.

Ya llega á penetrar entre las tiendas
Del enemigo campo, y denodado
La hazaña quiere repetir de Otumba:
Suelta de nuevo á su corcel las riendas;
Mil lanzas se le oponen... ¡fatal hado!
El suelo de su gloria fué su tumba.

J. B.

VARIEDADES.

—La funcion dramática repetida el domingo 29 á beneficio de los heridos en la guerra de Africa naturales de esta ciudad ha tenido á nuestro juicio una ejecución mas esmerada que el primer dia, y á pesar del gran número de espectadores que constituia una llena completa se notó un orden y una compostura que nos dejó complacidos. Damos nuestro mas sincero parabien á los simpáticos jóvenes que han representado estas funciones, no solo por sus laudables esfuerzos para agradar al público, sino mas particularmente por el patriótico pensamiento que brotó en sus entusiastas corazones y que nadie puede arrebatarnos la gloria de haber sido los primeros á iniciar. Nuestros valientes compatriotas que caigan heridos, les deberan á ellos este alivio en su desgracia.

Despues del drama JAIME EL BARBUDO, se tocó al piano un trozo del Hernani por los bellos niños Nava y Franco, cantándose en seguida tambien por otros niños el himno de la señorita Viedma que á continuación publicamos. Los niños cantaron con toda la perfeccion que era de desear; pero á nuestro juicio la música se despegaba, digámoslo así, de tal manera de la letra, que nos parecia asistir mas bien á una funcion de iglesia y al cántico de un villancico, que al de un himno patriótico y guerrero. Al final creimos distinguir algunas voces pidiendo la salida del autor, no sabemos si de la letra ó de la música; pero se perdió entre el ruido de los aplausos y los bravos con que el público acogió la cancion.

ESPAÑA Y AFRICA.

CORO.

De Castilla el pendon tremolando
A la Libia abrasada volemos,
Y el honor con la fé restauraremos,
Que humillar al mustime pensó.

1.ª ESTROFA.

Alza, España, la frente abatida
Y convoca á la lid tus soldaos,
Y á tu voz los verás inflamados
Renovar de otro siglo el ardor.
Ellos son de Pelayo, y Alfonso
La progenie leal y valiente,
Y sus padres la barbara gente
Arrollaron del fiero Alcañoz.

—2.ª—

A sus pies en Lepanto y las Navas
Deja hollado el turbante agareno,
Y por siempre lanzó de su seno
A la raza de Omar y de Alí.
Aun aplaude sus tercios Europa,
Aun Gerona sus glorias ostenta,
Zaragoza sus héroes presenta,
Que murieron por Dios y por tí.

—3.ª—

Tiembla, tiembla, Ismael; que descenden
Per tus montes las huestes iberas:
¿No ves ya desplegadas banderas
En tus torres al aire ondear?
Te mintieron; diciéndote alevos,
Que el vigor se estinguiera en España,
Venga; venga el falaz si la saña
Del Leon pretendiere probar.

—4.ª—

Y en el campo de honor, si con sangre
Es forzoso comprar la victoria,
Vuestros padres os gritan: de gloria
Ved la senda; por ella venid.

Ya retumban del bronce los ecos;
Sus, al Africa, al Africa, hispanos;
No mas bandos ya somos hermanos;
Acorred, nobles hijos del Cid!

Josefa de Viedma.

—La patriótica idea de dar funciones dramáticas á beneficio de los heridos en la gloriosa guerra de Africa, iniciada con tan feliz éxito por los jóvenes que han representado el drama Jaime el Barbudo; ha escitado la noble emulacion de otros que están formando una nueva Sociedad con este objeto. Sabemos que de acuerdo con el Sr. Gobernador se ha nombrado una comision de personas de posición é influencia, la cual se dedica á organizar convenientemente la parte activa, invitando á algunas bellas y espirituales jóvenes, que en gracia de objeto tan humanitario han accedido gustosas.

Tan elevada y patriótica mira impone silencio á otras aspiraciones, por mas que á nuestro juicio aparezcan justas y legítimas. Así no haremos mas que consignar muy á la ligera un deseo expresado, acerca de que para la comision nombrada lo hubieran sido tambien, personas que en otros círculos comparten con los que la componen la posición y la influencia que no les negamos; pensamiento por otra parte adecuado cuando se trata de un asunto enlazado con las glorias Nacionales, y con una guerra en cuyo éxito no hay un solo español que no esté vivamente interesado.

De todos modos aplaudimos sinceramente una idea cuya realizacion proporcionará á la par consuelos á nuestros compatriotas, y agradable solaz y recreo á una poblacion en que tanto escasean las diversiones.

—Se han subastado ya las obras del trozo sexto de la carretera de Rivadesella á Sahagun, que comprende desde las Rozas á la villa de Cangas de Onís, no habiéndose presentado otro postor que el Sr. D. Francisco Mendoza Cortina, por el presupuesto que importa 727,626 rs. y 63 céntimos.

GACETILLA.

Solucion á la CHARADA del número anterior.

Mucho me agrada un coro en la Lucía,
Y mucho me disgusta en un convento,
Corona sin espinas, es un cuento
Pues hasta la de Cristo las tenía.
Nado en el baño y solo por desgracia
Por no hallar una dona complaciente
Que quiera acreditarse de valiente,
Por lo que llaman una triste gracia.
Y es lástima por cierto, pues yo creo
Que si á una sola reducir pudiera
De su temor pueril se persuadiera
Y coronado viera mi deseo.
Estos, si no son versos serán berzas
Y aunque la solucion no sea bonita
Acerté tu CHARADA, bella Anita,
Y de esto solo quiero te convenzas.

B. G.

OTRA.

La CHARADA he descifrado
Si es coro, nado y corona
Y en algo de prima dona
Se puede hallar coronado.

C. A. D.

CHARADA.

Que es sílaba mi prima,
yo te lo afirmo;
y que lo es mi segunda
te lo confirmo:
segunda y prima,
coalicion significan
si bien sé estima.

Tres sílabas que siguen,
pónlas en fila,
y te darán un nombre
que lo es de pila:
y al todo aboco,

que es cosa que no entiendes ni yo tampoco.

M. T. Ordoñez.

GUERRA DE ÁFRICA.

—En una correspondencia de París, hablando de la representación de un drama que con el título de *Historia de una bandera* se ha puesto en escena en el teatro imperial del Circo, consigna el autor de la indicada carta las siguientes palabras:

«En la escena en que los soldados vacilan ante el número de los enemigos, y Bonaparte para reanimarlos coje la bandera, y al frente de ellos pasa el puente de Arcole y gana la batalla; vertí una lágrima de placer al recordar á Prim en los Castillejos»

Nos parece en efecto muy natural esta impresión. El ejército español en la campaña de Africa, está dando lugar á diferentes hechos episódicos que pueden pasar, con harta gloria, como acontecimientos de primer orden á los que la posteridad hará completa justicia.

—Al alojar el Alcalde de barrio de las afueras de Triana los soldados de América, que llegaron á Sevilla hace tres días, preguntó á don Fernando Vega cuántos le podía dejar.

—¿Cuántos quedan?—dijo éste.

—Catorce,—respondió el alcalde.

—Pues flanco derecho, y á mi casa,—contestó patéticamente Vega, haciéndoles subir á su morada, donde les dió de cenar opíparamente, no descurriéndose en el vino.

—Aunque todavía no puede decirse nada respecto al giro que ha de darse á las operaciones del ejército de Africa, cree la *Gaceta Militar* que caso de verificarse la marcha á Tánger, no bajarán de 15.000 hombres los que refuercen á los actuales combatientes, y aun, según dicho periódico, hay quien hace subir esta cifra á 25.000 hombres.

—Escriben del campamento que no entra en el ánimo del general en jefe perder un solo hombre en la conquista de Tetuan, sino bombardear la plaza hasta que capitule.

PARTES TELEGRÁFICAS RECIBIDAS EN EL GOBIERNO DE PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en despacho telegráfico me dice lo siguiente.

«Campamento de Guad-el-Jelú 28 Enero á las 12 mañana.—No ocurre novedad.—Sigue el desembarco de tren de sitio: los moros están decididos á

defender á Tetuan; esto exige que se lleve todo lo necesario para el sitio de la plaza con el fin de asegurar la toma de ella, y aun arrasarla si lo hiciese preciso su resistencia.»

Leon 29 de Enero de 1860.—Genaro Alas.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me dice lo siguiente.

«Campamento de Guad-el-Jelú 29 Enero.—No ocurre novedad: continúa desembarcándose el tren de sitio: el General Zavala se ha encargado del mando del segundo cuerpo.»

Leon 30 de Enero de 1860.—P. O., Evaristo B. Costilla.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en despacho telegráfico me dice lo siguiente.

«Campamento de Guad-el-Jelú 30 Enero á las 10 30 mañana.

Ayer tarde llegó á Tetuan Sidi-Admed hermano del Emperador: hubo salvos en la plaza y en el campamento enemigo. Se calcula que las piezas que tienen son de 27 á 30 y algunos morteretes en el campamento. La población de Tetuan en general no está por la resistencia y preferiría la entrega de la plaza.»

Leon 31 de Enero de 1860.—Genaro Alas.

ANUNCIOS.

Concluye el anuncio de los remates de ventas de bienes Nacionales para el día 12 del corriente.

BIENES DE PROPIOS.—Rústicas.

PARTIDO DE LEON.

Número 1.188 del inventario. Un pedazo de terreno enpraderado término de Azadinos, de comunes y de 2 fanegas de 3.^o calidad ó sean 56 áreas 34 centiáreas al sitio de la huerga y que linda O. y M. reguero de concejo y N. huerta de José Salvadores vecino de Leon, no produce renta y capitalizado por los 40 rs. en que la han graduado los peritos asciende á 900 rs. habiéndole tasado para su venta en 1.000 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Urbanas.

Número 133 del inventario. Una casa-taberna en el pueblo de Arcabueja de sus propios, que linda O. con casa de Rosa Vigil y P. con carretera real.

Consta de planta baja en una superficie de 930 pies ó sean 89 metros 12 centímetros con portal y tres cuartos.

Su material construcción es de paredes de tierra

con armadura de madera y zarzos, cubierta de teja en mediano estado de conservación, puerta de calle corriente y una ventana con reja: produce de renta 80 rs. cada año por los que ha sido capitalizada en 1.440 rs. y tasada en 102 rs. en renta y en 2.050 en venta que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 132 del inventario. Una casa-fragua en el pueblo de Cembranos de sus propios, linda O., M. y P. calle pública y N. huerta de Servando Fierro.

Consta solo de planta baja en una superficie de 580 pies ó sean 45 metros 70 centímetros y tiene su fuelle, yunque, 2 machos, 2 tenazas y una pila de piedra.

Su material construcción es de paredes de tierra con algunos adobes, armadura de cuarterones y zarzos con sus tirantes, cubierta de teja, todo ello en mediano estado: no produce renta y se ha girado su capitalización por los 60 rs. en que la han graduado los peritos, ha sido tasada en 1.000 rs. en venta y capitalizada en 1.080 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

PARTIDO DE LA VECUJA.

Número 131 del inventario. Una casa venta titulada de San Roque término de Santa Lucía de sus propios, linda á todos aires con campo de concejo.

Consta de solo planta baja en una superficie de 3.197 pies cuadrados equivalentes á 291 metros. con soportal, portal, cocina, 2 cuartos, cuadra y pajar.

Su material construcción es de paredes de piedra con mezcla de barro, armadura de madera con zarzos, cubierta de teja excepto el pajar que lo está de paja, y sus puertas correspondientes; todo en mal estado de conservación: produce de renta 240 rs., ha sido tasada en 105 rs. en renta, en 2.100 en venta y capitalizada en 4.320 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 130 del inventario. Una casa-taberna en el pueblo de la Viz de sus propios, que linda O. y N. con tierras de la rectoría.

Consta de solo planta baja en una superficie de 2.290 pies cuadrados equivalentes á 209 metros 8 centímetros, con portal, cocina, un cuarto, cuadra y pajar.

Su material construcción es de paredes de piedra con mezcla de barro, portada de sillería, armadura de madera, cubierta de teja, puertas y ventanas correspondientes, todo en buen estado de conservación: no consta la renta que produce y girada su capitalización por los 130 rs. en que la han graduado los peritos asciende á 2.340 rs., ha-

EL CIPRÉS DE LA REINA. 47

Una larga pipa de oro,
con cabo de ámbar, que toca
con indolencia en su boca,
tiene en su mano el Rey Moro.
Y de ella pausadamente
esposos globos salian,
que al momento se perdian
en el aire trasparente.
Y el Rey ufano y gentil
tanta dicha contemplaba,
y en el placer se embriagaba
con agitacion febril!

Muza concluido habia
aquel ramo primoroso,
y en fantástica aljamía,
con honda melancolía
asi dijo á un paje airoso.
—Bello paje, darte ansio
amorosa comision,
este ramo á tí confio;
emblemata es del amor mio,
y en el vá mi corazón!
Inmediata á la Sultana
miras á Daraja bella
que es la flor mas soberana;

46 FOLLEIN DE EL ESLA.

que es de las bellas la prez.
Denodado Abenamár
con Daraja, y es muy justo,
pues en ello teneis gusto,
deseo veros danzar.
Y vos Huid con Galiana;
y vos Muza con Zulima;
mi hermana Zaida os estima
Tarfe, y os espera ufana.
Y yo que danzar no sé
vuestro giro contemplando...
desde el diván muelle y blando
con placer os miraré.
Empece y siga la fiesta;
con júbilo y alegría
danzad todos este día,
que poco de dia resta!—»

Así Boabdil concluyó
de animar con interés
á los musulmes; despues
sobre el diván se inclinó;
Y aspiraba lisongero,
gozando en tales instantes,
los aromas penetrantes
de su rico pebetero.

EL CIPRÉS DE LA REINA. 43

los Azarques allí están
y los Zenetes tambien!
Todos son de esclarecido
linaje; si así no fuera
ninguno entrada tuviera
ante un Rey fuerte y temido.
Uno requiebros de amor
dice á una Mora y ufano,
con su temblorosa mano
la ofrece la gaya flor.
Y otro con turbado acento
habla con otra hermosura,
diciéndola con ternura
su amoroso pensamiento.
Solo un musuiman existe
en la amena diversion
silencioso, y confusion
causa en verdad verle triste.
Contra un ajimez dorado,
y pendiente el atquecié
de su hombro; esta el doncel
melancólico, inclinado.
De esclarecido linaje
debe ser, régio quizá;
asi diciéndolo está
la riqueza de su traje.

biendo sido tasada en 2.600 que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 125 del inventario. Una casa-fragua en Alcedo de sus propios, linda O. con tierras de la Marquesa y P. carretera de Asturias.

Consta solo de planta baja en una superficie de 1 293 pies cuadrados, equivalentes á 118 metros 17 centímetros, y contiene un soportal y tres habitaciones.

Su construcción es de paredes de piedra con mezcla de barro, armadura de madera, cubierta de teja, en mal estado de conservación: no produce renta y girada la capitalización por los 110 rs en que la han calculado los peritos asciende 1.980 rs. habiendo sido tasada para su venta en 2.200 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

OBRAS COMPLETAS DE FLAXMAN,

grabadas al contorno por D. Joaquin Pi y Margall.

Flaxman es uno de los primeros escultores de la Gran Bretaña; mas no se distingue tanto por sus estatuas y grupos, como por sus magníficas ilustraciones de los poemas de Homero, Hesiodo, Eschilo y el Dante Alighieri. Interpreta con tanta verdad y energía el paganismo como el cristianismo. Se identifica con el pensamiento de aquellos grandes poetas, y le da una nueva vida. Las mas atrevidas fantasías de Homero y el Dante adquieren realidad bajo su seguro lápiz.

Ningun artista acierta como él á traducir en cuatro líneas las pasiones que agitan el corazón del hombre; ninguno sabe como él caracterizar de un rasgo los grandes personajes, ya mitológicos, ya históricos. Cuando ilustra á Homero, parece que ha vivido entre los griegos; cuando al Dante, que es contemporáneo de Silvestre de Médicis y ha visto por sus ojos el cielo y el infierno.

Creemos por esto que las composiciones de Flaxman deberían andar en manos de todos los artistas. En Flaxman aparecen felizmente armonizados el clasicismo y el romanticismo: hay en él toda la belleza de las formas griegas y toda la intensidad del sentimiento cristiano. Tiene, como Shakespeare, una profundidad oceánica, una intuición asombrosa, una penetración inmensa.

Creemos que reproduciendo con fidelidad sus composiciones, prestamos un verdadero servicio á las artes españolas. No diremos nada acerca de nuestro trabajo: no á nosotros, sino al público, toca juzgarle. Si diremos que no hemos perdonado sacrificios para conservar la pureza de su diseño y la viva expresión de sus figuras.

La edición francesa de Reveil cuesta algo carísima; la nuestra mucho mas barata y por suscripción, á fin de ponerla al alcance de todas las fortu-

nas. Con cada colección de composiciones daremos un sucinto bosquejo del argumento del poema de que esten sacadas.

Nuestros suscritores pueden estar seguros de que, cualquiera que sea su número, no dejaremos ninguna colección incompleta.

CONDICIONES.

Comprenderá nuestra publicación las ocho colecciones siguientes:

La Iliada, de Homero.	40	láminas.
La Odisea.	35	"
Las tragedias de Esquilo.	31	"
Los dias y la Teogonía, de Hesiodo.	37	"
El Infierno, del Dante.	39	"
El Purgatorio, del mismo.	38	"
El Paraíso, del mismo.	34	"
Estatuas y bajos-relieves.	14	"

Saldrá esta obra por entregas, que contendrán seis láminas, y se publicará una cada quince dias.

—El precio de cada entrega en papel blanco será de dos reales, y en papel de china cuatro reales, tanto en Madrid como en provincias. Queda abierta la suscripción desde hoy en Madrid, librería de la *Publicidad*, pasaje de Matheu, y de *Moro*, Puerta del Sol. En provincias, en las porterías en las porterías de las Academias de Bellas Artes.—En la de Leon en la imprenta de la Viuda é hijos de Miñon.

Las reclamaciones se dirigirán en esta corte á la calle de la Madera, imprenta de Rivadeneira.

Están de manifiesto en todos estos puntos las primeras entregas.

—En el monte de Carre-Valderas término de Valencia de D. Juan propio del Excmo. Sr. Conde de dicha villa se espande buen carbon de encina á precio de 4 rs. arroba.

—**Ocios de mi juventud:** Ensayos poéticos de D. Angel Lopez Anitua. Su precio 14 rs. y á 10 para los suscritores al ESLA.

—**Floresta Real:** del mismo autor. A 12 rs. y para nuestros suscritores á 8 rs. Las reclamaciones ó pedidos á esta redacción, con libranza ó su importe, en sellos de franqueo.

La circunstancia de ser uno de nuestros colaboradores el Sr. Anitua detiene nuestra pluma al intentar hacer el merecido elogio de sus obras; pero habiendo dado ya muestras en nuestro periódico del alcance de su estro poético, solo diremos á nuestros lectores que las obras que anunciamos sostienen cada una en su género la competencia con el CIPRÉS DE LA REINA.

ULTIMA HORA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegráfico me dice lo siguiente.

» Campamento de Guad-el-Jelú 31 de Enero á las 10 de la mañana.—No ocurre novedad, mañana quedará probablemente desembarcado el tren de sitio.—El Gobernador de Gibraltar se presentó ayer en la bahía, pidió permiso para desembarcar y visitó nuestro campamento, haciendo cumplidos elogios de nuestro tren de sitio y continente de las tropas.—El mismo dia á las 8 de la noche.—Nuevo combate y nueva victoria.—El enemigo descendió de su campamento: nuestro ejército atacó y rechazó á los moros, tomando todas las alturas de la derecha de Sierra bermeja.—Las fuerzas enemigas segun uno de los prisioneros eran mandadas por Muley-Abbas y Sidi-Admed.—Las pérdidas enemigas sobre 2,000 hombres, las nuestras unos 200.

Leon 1.º de Febrero de 1860.—Genaro Alas.

Observaciones meteorológicas del Instituto de Leon.

ENERO.		Baróm. en milimet.	Temper. en grados.		Estado del cielo.
Dias.	Horas.		Centig.º	Reaumuº	
7—	9 m.	696,1	1º,0	0º,8	Nubes.
	3 t.	696,0	4º,2	3º,3	Ligeras nubes.
			21º		
Temperat. máx. al sol.			5º,6	4º,4	
Temperat. máx. del dia.			0º,6	0º,4	
Id. mínima.			0º,7	0º,5	Ligeras nubes.
8—	9 m.	697,1	3º,4	2º,6	Casi cubierto.
	3 t.	695,2	12º		
			5º,0	4º,0	
Temperat. máx. al sol.			2º,8	2º,2	
Temperat. máx. del dia.			3º,0	2º,4	Cubierto.
Id. mínima.			3º,2	4º,1	Id.
9—	9 m.	693,8	12º,5	10º,0	
	3 t.	692,5	6º,0	5º,8	
			1º,0	0º,8	
Temperat. máx. al sol.			4º,6	3º,6	Casi cubierto.
Temperat. máx. del dia.			7º,0	9º,6	Algunas nubes.
Id. mínima.			19º,2	15º,3	
10—	9 m.	693,6	8º,0	6º,4	
	3 t.	692,1	2º,0	1º,6	
			4º,0	3º,2	Cubierto.
Temperat. máx. al sol.			6º,4	5º,1	Id.
Temperat. máx. del dia.			9º,0	7º,2	
Id. mínima.			6º,5	5º,2	
11—	9 m.	691,7	2º,0	1º,6	
	3 t.	690,2			

Antonio Uriarte.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860.

Establecimiento tipográfico de la Viuda é Hijos de Miñon.

44 FOLLETIN DE EL ESLA.

Lleva el misterioso Moro que está mudo y anhelante de raso blanco el turbante, gumia con puño de oro. Y se entretiene en teger ramo de preciosas flores, emblema de sus amores, que consagra á una muger! Es este Moro gentil para quien el goce es vano, el valiente *Muza*, hermano bastardo de Boabdil!

—Todo en torno placer sea (dijo el Rey con alborozo) Musulmanes, vuestro gozo mucho al corazón recrea! Sea todo bienandanza: los caballeros airoso luzcan sus trajes gracioso en los giros de la danza. Pasen raudas y ligeras con planta veloz y leve, pues es la dicha tan breve, mis gracioso bayaderas. Luzcan sus túnicas finas

EL CIPRÉS DE LA REINA. 45

que colores cien esmaltan entre los cuales resaltan las brillantes cornerinas. Ostentad con alegría, odaliscas agraciadas, vuestras túnicas bordadas de costosa orfebrería. Y los suspiros de amor, y los ecos de la zambra conmuevan mi hermosa *Alhambra* con fantástico rumor! Mis queridos paladines, vuestra dicha sin igual sea cual la del *Zorzal*, que suspira en mis jardines. *Aben-Hamet*, que teneis por vuestro linaje y porte, alto puesto en mi real corte con mi esposa danzareis. Es una prueba harto honrosa.... —Que yo, gran Sultan, no niego, —A nadie en la danza entrego si no á vos, mi bella esposa, Y vos, *Malique Alabez*, Moro ilustre, allí os espera mi *Fátimah* lisonjera,

48 FOLLETIN DE EL ESLA.

de la raza musulmana la mas brillantina estrella! Por el amor de la hermosa en un frecuente delirio se agita el alma afanosa; pero premia desdeñosa con el rigor mi martirio! Ese ramo ofrecerás á la hermosa á quien adoro, que lo admita la dirás y que premie rogarás la pasión del triste Moro. Cumple, cumple paje airoso mi amorosa comision; ofrécela el ramo hermoso; ya sabes que generoso te daré buen galardón!

— Calló el Moro; el ledo paje llenó, cual criado fiel, el amoroso mensaje;— *Muza*, lució el bello traje arrojando el alquicel. Con la graciosa *Zulima* el Rey le mandó danzar; y, aunque tal honra no estima,

Primitivo Bravo